Los Aliados Realizaron un Nuevo Desembarco al Este de la Incendiada Brunei

FIRMES AVANCES EN BORNEO

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6241 ★ Santa Fe, jueves 14 de junio de 1945. Diez Páginas. Fundado por ALFREDO ESTRADA

PODRA MANTENERSE EN TROJE EL MAIZ

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— El gerente general de la Junta Reguladora de la Producción Agrícola, señor Emilio Romier, anunció hoy que con el objeto de facilitar las actividades de los productores, el organismo había resuelto autorizar a éstos a mantener en troje el maíz que vendan a la Junta y proceder al desgrane cuando la misma lo reclame.

La Aviación Norteamericana Bombardeó Ciudades de Japón

MANILA, 13. (ANS). — Fuerzas australianas realizaron un nuevo desembarco anfibio a tres kilómetros al Este de Brunei, en Borneo, avanzando rápidamente hacia zonas que dominan los accesos marítimos de la ciudad. En la isla Luzón, filipinas, fué finalmente vencida la resistencia nipona del paso Oriung, al norte de Bagabag.

★ **A 3 KILOMETROS DE BRUNEI**

MANILA, 13. (ANS). — En un avance de catorce kilómetros desde Brooketon, elementos de la novena división australiana ocuparon tiras de despegue de Brunei y prosiguieron su avance, situándose a tres kilómetros escasos de la ciudad Brunei, en Borneo. Las tropas de la novena división australiana, prosiguiendo su firme avance en Borneo, han ocupado la pista de aterrizaje de Brunei.

★ **INCENDIOS EN LA CIUDAD**

MANILA, 13. (ANS). — Tropas australianas, al noroeste de Borneo, avanzan sobre Brunei, a pesar de creciente resistencia japonesa. Columnas de humo se elevan de la ciudad. Esto y el estruendo de explosiones indican que los japoneses incendian los edificios y vuelan las instalaciones petroleras. Hasta el momento, los japoneses no han ofrecido gran resistencia. Los japoneses sólo ofrecen resistencia en la retaguardia, en riachuelos y otros obstáculos naturales, retirándose apresuradamente hacia las montañas. Los australianos hacen uso de nuevos tanques para tender puentes destinados a reemplazar a aquellos destruídos por el enemigo. En la isla Labuan, donde se tomó un aeródromo, éste es reparado para ser usado. Los japoneses ofrecen fuerte resistencia desde nuevas posiciones. Durante el avance sobre Brunei, capital del protectado Brunei, los australianos operaron siempre dentro de densas selvas. Los pantanos y puentes sobre riachuelos que los japoneses han destruído, constituyen obstáculos adicionales. Pero los australianos se hallan equipados con nuevos tanques "Covenanter" para construcción rápida de puentes. Esos tanques recientemente fueron sacados de la lista de armas secretas y son capaces de tender tramos de puentes de trece metros.

Liberan prisioneros

Hasta el momento los australianos han libertado 1.500 chinos, malayos, indios y japoneses, todos semi hambrientos y muchos enfermos. Aparentemente el sultán de Brunei huyó hacia las montañas acompañado de su harem. Los despachos del frente dicen que Mac Arthur visitó la línea avanzada de las tropas australianas el lunes, 24 horas después de efectuarse el desembarco en la zona de la bahía de Brunei, y después de detenida inspección envió el siguiente mensaje a los comandantes de la invasión: "La ejecución del desembarco en la bahía de Brunei ha sido perfecto. Tanto ustedes como los oficiales y tropas deben sentirse orgullosos por la forma en que se ejecutó la operación".

Bases bombardeadas

GUAM, 13 (ANS) — Los aviones norteamericanos con base en Okinawa, atacaron las bases aéreas de Kanoya y Hushiran, en las islas metropolitanas, según anuncia el comunicado del almirante Nimitz, publicado esta noche.

Resistencia suicida en Okinawa

GUAM, 13 (ANS) — Tropas norteamericanas, armadas con lanzallamas especiales, se abrieron paso por entre las fortificaciones japonesas en la cumbre Yaeju Dake y rechazaron desesperados contraataques de fanáticos sobrevivientes. El mayor bombardeo de artillería de la guerra del Pacífico destrozó varias concentraciones de tropas japonesas en la cumbre del desfiladero donde los atrapados japoneses ofrecen resistencia suicida. La infantería de marina e infantería escaló el desfiladero mediante cables y escaleras, usando después cables para subir otras tropas y materiales.

Los defensores se hallan prácticamente cercados. La primera división de infantería de marina al oeste de la 96 división del ejército al norte y la séptima división de ejército al este, traspasaron las primeras líneas de defensa y lanzáronse a través de la meseta de tres lados. Esta bien puede ser la batalla final de Okinawa.

Los desalojan de cuevas

Despachos del frente informan desde el cuartel general del décimo ejército que los atrapados japoneses se lanzan sobre las tropas norteamericanas, a medida que éstas avanzan, en contraataques suicidas. En uno de los mayores contraataques, aproximadamente 300 japoneses, llevando sacos de dinamita atacaron las posiciones de la primera división de infantería de marina en el frente occidental. Los norteamericanos lograron matar 64, incluyendo una mujer.

En la estratégica costa sudeste cerca de Hanagusuku, tanques norteamericanos limpiaron 105 cuevas a lo largo del desfiladero. Los soldados de infantería barrieron las cuevas y defensas con llamas lanzadas desde mangueras de 200 metros de largo. Otras tropas hicieron salir a los japoneses haciendo uso de granadas y fusiles. En el centro de la línea, la 96 división atacó de frente capturando la ciudad Yuza y todo el territorio circundante. Los japoneses disparan incesantemente sobre las posiciones de la cumbre del desfiladero, pero los norteamericanos se mantienen y ensanchan sus posiciones.

EL Dr. BLANCO ORDENO REABRIR LA FACULTAD

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— El decano de la Facultad de Ciencias Económicas Dr. Blanco, dispuso reabrir desde mañana el edificio de esa casa de estudios que ocupan también varias dependencias de la Facultad de Medicina.

El control de la entrada de estudiantes de ambas Facultades estará a cargo de las respectivas autoridades.

Las tres organizaciones reformistas de la Facultad dieron una declaración en la cual hacen un llamado a los estudiantes democráticos para que estrechen filas y puedan así repeler en lo sucesivo toda agresión que se intente dentro del ámbito universitario.

El Problema del Levante

PARIS, 13 (ANS) — El Quai D'Orsay anunció que el comisionado de Relaciones Exteriores se vió con sir Alexander Cadogan, cuyo regreso de San Francisco es juzgado como indicio favorable de que Gran Bretaña posiblemente apruebe la sugestión francesa de mantener una conferencia de las cinco potencias sobre la crisis del Levante. En la comisión de Relaciones Exteriores todavía no se recibió respuesta de ninguna de las otras cuatro potencias invitadas a conferenciar con Francia. Mientras tanto, se informa que continúa la agitación en Siria y El Líbano. Las tropas británicas siguen internando soldados franceses en Daer Ez Ze y los estudiantes queman públicamente libros franceses en las calles. Se anunció que gendarmes libaneses dispararon contra ciudadanos franceses, matando a un soldado, y los diarios siguen la campaña antifrancesa sin que la censura británica los estorbe. El general Beynet informó al gobierno que la situación en Damasco está tranquila, por ahora.

Declaración en los comunes

LONDRES, 13 (ANS) — El ministro Richard Law declaró en la Cámara de los Comunes que el gobierno británico carece de pruebas de que algún representante británico en Siria o El Líbano, haya procedido en forma contraria a las instrucciones impartidas o haya tratado de fomentar la intranquilidad en el Levante. Desmintió las afirmaciones del general francés Oliva Roget de que dos oficiales británicos, el comandante de ala Maracat y el coronel Stirling, hubieran fomentado tales disturbios. Law formuló estas declaraciones en respuesta a ciertas preguntas del mayor general Edward Spear, ex ministro de Gran Bretaña en Siria, pero guardó silencio cuando el laborista Richard Stockes le pidió que dejara claramente establecido al gobierno francés que las actividades francesas eran las que habían causado todos los incidentes del Levante.

HUELGA UNIVERSITARIA DECLARADA EN CORDOBA

CORDOBA, 13 (ANS) — Mañana se iniciará la huelga en la Facultad de Ciencias Económicas de esta ciudad, como repudio a varios profesores de tendencia totalitaria.

JURA DE LA BANDERA POR LOS ESCOLARES

BUENOS AIRES, 13 (ANS).— El interventor en el Consejo Nacional de Educación fijó las fechas en que jurarán la bandera los escolares de todo el país. En las escuelas que funcionan de marzo a noviembre, se efectuará el 20 de junio y en las que lo hacen de setiembre a mayo, el 11 de febrero.

En las escuelas para adultos lo será el 19 de junio.

Se excluye de esta obligación a los alumnos de nacionalidad extranjera.

Un Camouflaje Japonés

En los aeródromos arrebatados a los nipones en el Extremo Oriente, los norteamericanos hallaron numerosos "aviones" hechos con bambú, para atraer el fuego de los aparatos estadounidenses. Pero esta conocida treta de nada les ha servido a los japoneses, cuyas fuerzas aéreas se han visto considerablemente mermadas

LA ASAMBLEA TRIPARTITA

Informó el Presidente Truman que Tendrá Efecto en Julio

WASHINGTON, 13. (ANS). — El presidente Truman dijo hoy que se ha fijado la fecha y lugar para la entrevista de los tres grandes, destinada a asegurar una "paz justa y duradera".

Truman declaró en rueda de periodistas que los planes para la entrevista, que debe iniciarse antes del 17 de julio, fueron trazados por Harry L. Hopkins y Joseph E. Davies, durante sus recientes visitas a Moscú y Londres, respectivamente.

También reveló que a consecuencia de las conversaciones de Hopkins con Stalin, se halla en vías de completa solución el "impasse" de los tres grandes acerca de Polonia.

No se indicó el lugar

El primer mandatario no reveló dónde o cuándo tendrá su primera entrevista con Stalin y Churchill. Dijo, empero, que se mantiene el plazo, o sea dentro de los cuarenta días que anunció en la rueda de periodistas de la semana pasada. El plazo de cuarenta días terminará el 17 de julio próximo.

El presidente dijo también que la entrevista será realizada con tanto secreto como las conferencias de Teherán y Yalta, a las cuales asistió el extinto presidente Roosevelt. Con esas palabras Truman dió a entender que la entrevista se realizará en ultramar.

Truman dijo que estaba complacido por el éxito de las misiones de Hopkins y Davies. Dijo: "La cosa más importante que confrontamos es que la unión, mutua confianza y respeto que dieron por resultado la victoria militar se mantengan para asegurar una paz justa y duradera".

Al afirmar que Rusia había cedido en su intransigencia a consecuencia de la visita de Hopkins, Truman pidió a los periodistas que no tornen confusa la situación. Añadió que los rusos han demostrado que tienen tantos deseos de marchar de acuerdo con nosotros como nosotros de llevarnos bien con ellos.

Las misiones Hopkins y Davies

Truman, al referirse a las misiones de Hopkins y Davies, dijo textualmente: "Sus gestiones abarcaron arreglos para la fecha y lugar de la entrevista entre el primer ministro Churchill y el mariscal Stalin y yo en la forma más conveniente para los tres. Desde su regreso Hopkins y Davies me han informado. Los resultados han sido completamente satisfactorios y gratos". Añadió que se había adelantado, no sólo hacia la solución de la cuestión polaca, sino también de feliz terminación de la conferencia de San Francisco. Sólo en un aspecto del asunto de Polonia Truman no pudo anunciar arreglo. Dijo que una de las razones del viaje de Hopkins fué considerar con Stalin la detención de los 16 dirigentes polacos hace varias semanas. Añadió que no se llegó a conclusión alguna, pero los gobiernos británico y norteamericano siguen esforzándose para resolverlo.

Anoche se anunció que Rusia ha invitado a doce dirigentes polacos para asistir a una conferencia en Moscú el 15 de junio para ampliar el actual gobierno de Varsovia conforme al acuerdo de Yalta.

Truman dijo hoy también que los esfuerzos de Hopkins lograron que Rusia modificase su posición en el asunto del veto en la organización de las naciones unidas, lo cual ha puesto fin a otro "impasse" que estaba demorando la conferencia de San Francisco.

El presidente declaró que será acompañado a la entrevista de los tres grandes por Hopkins, James F. Byrnes y Stettinius, así como por los jefes de los estados mayores de las fuerzas norteamericanas.

Opinión en Londres

LONDRES, 13 (ANS). — Observadores políticos británicos expusieron esta noche el convencimiento de que el programa de la reunión de los tres grandes se verificará en zonas ocupadas de Alemania entre el cinco y el dieciséis de julio.

EN EL PERU TRIUNFA EL Dr. BUSTAMANTE

LIMA, 13 (ANS).— Hasta ahora el escrutinio de las elecciones nacionales efectuadas el domingo indica que el Dr. José Luis Bustamante puede resultar elegido presidente del Perú por un período de seis años, que comenzará el 28 de julio. La mayoría de veinte contra uno en algunos distritos indica que Bustamante obtendrá enorme mayoría total si se mantiene la actual tendencia en los comicios. Los resultados completos de 111 distritos electorales en diversas regiones de Perú, incluyendo Lima, dan a Bustamante 9995 votos contra 2261 de su oponente el general Eloy G. Ureta, candidato de la Unión Demócrata nacional conservadora.

Estos resultados representan solamente el dos por ciento de las 900.000 personas que se cree votaron. Los resultados parciales de trece departamentos son: Arequipa, Bustamante 1476, Ureta 346; Cajamarca, Bustamante 471, Ureta 94; Callao, Bustamante 811, Ureta 231; Huánuco, Bustamante 532, Ureta 234; Ica, Bustamante 175, Ureta 295; La Libertad, Bustamante 2316, Ureta 211; Lambayeque, Bustamante 719, Ureta 129; Lima, Bustamante, 1216, Ureta 358.

Madre de Dios, Ureta 201, Bustamante 185; Pasco, Bustamante 1396, Ureta 66; Piura, Bustamante 208, Ureta 117; Tacna, Bustamante 481, Ureta 93.

Se Halla a la Firma del P. E. un Proyecto Sobre Créditos Hipotecarios a Periodistas

Bs. AIRES, 13. (ANS). — Se halla a la firma del Poder Ejecutivo de la Nación la reglamentación del servicio de préstamos hipotecarios y personales aprobado recientemente por el Instituto Nacional de Previsión Social, cuyo proyecto fuera preparado oportunamente por la Junta Nacional de Jubilaciones y Subsidios de Periodistas.

La reglamentación abarca los dos tipos de préstamos antes mencionados y en líneas generales comprende los siguientes beneficios a otorgarse a los afiliados a la sección:

a) Los préstamos hipotecarios se concederán hasta la suma de 20.000 pesos moneda nacional para la compra del terreno y construcción de casa habitación o construcción de ésta en terreno propio; para la compra de casa construída, pago de saldo de precios o de construcción, pago de mejoras adeudadas en concepto de pavimentos, veredas, obras de salubridad u otras análogas; compra de casa construída o realización de mejoras en la misma para habitación, realización de ampliaciones o mejoras en casa habitación; realización de refecciones para conservación de la casa habitación, siempre que las mismas importen, por lo menos, el 20 por ciento del valor total de la finca, cancelación de hipotecas u otros gravámenes que afecten a la casa habitación, siempre que tales gravámenes tuvieran una antigüedad mayor de tres años.

Los préstamos hipotecarios

Los préstamos hipotecarios se otorgarán a los afiliados a la sección que tengan, por lo menos, 10 años de servicios como empleados y empleadores, como también a los jubilados, siempre que la edad de los mismos, sumada a la del plazo del préstamo, no exceda de los 65 años al terminar el contrato. Estos préstamos devengarán un interés del 4 1|2 por ciento anual y la sección cobrará además una comisión administrativa del medio por mil mensual sobre el importe originario del préstamo. El prestatario se obligará a tomar un seguro de cancelación por fallecimiento y otro contra incendio de la propiedad en las condiciones estipuladas en la reglamentación.

El pago de estos préstamos se hará por servicios mensuales consecutivos en plazos de 10, 12, 15, 20 y 25 años y el importe de dichos servicios, incluída la amortización de la deuda y sus accesorias, no deberá exceder de la tercera parte del sueldo o del haber jubilatorio líquido del interesado.

Finalmente se concederán ampliaciones o renovaciones de los préstamos hipotecarios una vez cumplidos determinados requisitos.

b) También se otorgarán préstamos personales en efectivo, a los afiliados que desempeñen una ocupación permanente como empleados o empleadores o que gozan de jubilación, debiendo tener una antigüedad computada de no menos de cinco años, si se tratare de empleados u obreros en actividad. Estos préstamos se harán hasta la suma de los aportes personales del solicitante y como máximo hasta seis meses de sueldo.

Cuando se trate de jubilados, hasta el importe de tres mensualidades de su haber jubilatorio. Los plazos para estos préstamos los establecerá el directorio del Instituto Nacional de Previsión Nacional, dentro del máximo de 36 meses, previstos por el decreto ley No. 14.535|44. El servicio mensual de esta deuda no deberá exceder de la tercera parte del sueldo o de la asignación fijada para el pago de los aportes.

Un mismo afiliado podrá obtener a la vez préstamo hipotecario y préstamo personal siempre que el servicio mensual de ambas deudas no exceda de la tercera parte de su sueldo o haber jubilatorio.

Como queda dicho al comienzo, tan pronto como sea firmado el decreto poniendo en vigencia su reglamentación, se organizará en la Sección Jubilaciones, Pensiones y Subsidios de Periodistas la dependencia encargada de las tramitaciones correspondientes a este importante servicio que se creará en beneficio de los afiliados a dicha sección en todo el país.

EN CONTUMACIA SE JUZGARA A P. LAVAL

LONDRES, 13 (ANS) — Una transmisión de la BBC, cita un despacho del servicio telegráfico francés que dice que la comisión de investigación del tribunal decidió que el juicio a Laval se efectuará en contumacia. La comisión adoptó una decisión parecida respecto a Marcel Deat. El fiscal público del tribunal rechazó una petición hecha por los ex ministros de Vichy, Bonnafous y Leroy Ladurie, de ser provisionalmente puestos en libertad. Paul Reynaud será oído mañana.

"Tanque Colocapuentes".



En esta telefoto, recibida de Londres, puede verse el funcionamiento del "tanque colocapuentes", invento británico que tanto contribuyó a la derrota germana. El tanque conduce el puente, plegado, hasta su destino, y luego un brazo hidráulico lo levanta para colocarlo sobre una zanja o canal que es necesario atravesar, permitiendo el paso de las unidades blindadas

Plan Español Sobre Tánger

LONDRES, 13. (ANS). — Según fuentes diplomáticas bien informadas, la iniciativa de España de promover la cuestión de Tánger forma parte de un vasto plan destinado a provocar confusión entre los principales aliados.

Círculos diplomáticos expresaron sorpresa ante la información de Madrid de que España admite la posibilidad de que Rusia pueda tomar parte en la solución del asunto de Tánger y está dispuesta a participar en una conferencia al lado de Rusia. Una fuente allegada al Ministerio de Relaciones dijo que no existe razón ostensible para que los rusos se interesen en Tánger, que la participación de los soviéticos sería consecuencia de una demanda de los rusos en tal sentido, y que Rusia automáticamente será informada de todos los acontecimientos con relación a Tánger.

Diplomáticos bien informados atribuyen el mencionado plan al ministro de negocios extranjeros español Lequerica. Se dice que la finalidad que se persigue al sugerir la participación de los rusos es provocar temor en Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, respecto a la posibilidad de que los soviéticos intervengan en la solución de un problema absolutamente fuera del radio de los intereses soviéticos y sobre el cual Rusia hasta ahora no ha tenido voz.

Se dice que uno de los objetivos básicos de la política española consiste, primero, indisponer a Rusia contra los angloamericanos, y segundo, a Gran Bretaña contra Estados Unidos. Se asegura que la finalidad que se persigue es, primero, crear confusión; segundo, provocar sospecha y alimentar una disensión con la esperanza de que esto prolongue la vida del régimen de Franco.

Se agrega que tal política se refleja en los periódicos españoles, que tratan de dar la impresión de que la amistad entre los principales aliados es pasajera y difícil.

Una fuente allegada al Ministerio de Relaciones manifiesta que Londres, Wáshington y Moscú están enterados hace tiempo de la maniobra franquista encaminada a dividir a los aliados, "la cual ha fracasado hasta aquí y no hay razón para creer que si continúa tenga mejor éxito". Agregó que nada apremia respecto al asunto de Tánger, cuya solución se encuentra en su etapa inicial, negándose a dar mayor importancia al asunto.

TRATARON LA HUELGA DE LOS FRIGORIFICOS

LA PLATA, 13 (ANS)— En la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se realizó la anunciada reunión del titular de esa dependencia doctor Insúa con los representantes del sindicato obrero de la carne para continuar tratando el problema surgido en los frigoríficos de Berisso, que se mantienen paralizados a raíz de la huelga decretada por el personal de esos establecimientos.

La reunión se prolongó por espacio de varias horas, y al finalizar las deliberaciones trascendió que las gestiones del doctor Insúa para obtener la aceptación por las partes de una propuesta mediante la cual se concertaría una tregua de 30 días, plazo durante el cual se procedería a redactar el estatuto de los obreros de la carne, no habían hecho progreso alguno en razón de las objeciones opuestas por las empresas y los representantes obreros. Trascendió igualmente que, si bien existe el propósito de las autoridades de adoptar una medida enérgica para obtener la reanudación de las actividades en los frigoríficos, continuarán en los días próximos las tramitaciones a fin de obtener un acuerdo entre las partes, gestiones que en caso de fracasar, harían necesaria la adopción de resoluciones destinadas a normalizar el trabajo en esos establecimientos.

El Embajador Norteamericano Reveló una Promesa Oficial

BUENOS AIRES, 13. (ANS). — En una conferencia que esta tarde mantuvo con corresponsales de diarios y con representantes de agencias noticiosas norteamericanas, el embajador de Estados Unidos, señor Spruille Braden, les formuló la siguiente declaración:

"Tengo el placer de informar a ustedes que el señor Oscar Lomuto, subsecretario de informaciones interino del Ministerio del Interior, me visitó este mediodía, a las 12.30 para ser más exacto con instrucciones y en representación de su excelencia el señor vicepresidente de la República, coronel Juan D. Perón, y me declaró en los términos más categóricos que el gobierno argentino se halla irrevocablemente dedicado a conseguir una completa libertad de prensa y que se opone en forma absoluta a que se coloque cualquier obstáculo en el camino de los periodistas. El subsecretario de informaciones y prensa señor Oscar Lomuto, me pidió también que yo reuniera a los representantes de las agencias y a los corresponsales norteamericanos en la Argentina y que les informara que en adelante gozarían de una completa libertad para la transmisión y recepción de todos los despachos noticiosos. Y aún más: me pidió que si esos agentes y corresponsales encontraran la menor molestia o demora en la transmisión de sus despachos, que informaran a la secretaría de informaciones y a esta embajada, de modo que de inmediato se tomaran las medidas para remediar el caso por parte del gobierno, y que aquellos que fueran encontrados responsables, serían por lo tanto castigados. La embajada, y yo personalmente, por supuesto, nos alegraremos en todo momento, cooperando tanto con las autoridades argentinas como con las asociaciones de prensa y los corresponsales norteamericanos en esos casos".

Al ser preguntado si las palabras del señor Lomuto podrían tomarse como la promesa formal de parte de las autoridades argentinas de que tanto las agencias noticiosas como los corresponsales podrían retransmitir a los diarios y periódicos locales sus informaciones del exterior sin el menor obstáculo, demora o censura, el señor Spruille Braden afirmó que "este era el espíritu que encerraban las palabras que el señor Lomuto le transmitiera en nombre del señor vicepresidente coronel Juan D. Perón".

DECLARACION DEMOCRATA RELATIVA AL ESTATUTO

BUENOS AIRES, 13 (ANS)— La comisión electoral del partido demócrata nacional de la provincia de Buenos Aires, designada para informar sobre la posibilidad de poner en ejecución el Estatuto de los Partidos Políticos, dió a conocer esta noche un comunicado en el que expresa:

"Que es inconveniente abordar el estudio de disposiciones que están fuera del alcance de los poderes de emergencia, dificulta las soluciones reclamadas por la opinión del país y constituye un elemento de confusión que aumenta la incertidumbre sobre el retorno al sistema de nuestras instituciones, incertidumbre que sólo desaparecerá con la fijación inmediata para la convocatoria del comicio;

"Que la fundamentación de cualquier opinión a su respecto, exige la remoción de los obstáculos opuestos a la libertad individual y a la libre expresión de las ideas y el levantamiento de las interdicciones que impiden la actividad pública y normal de los partidos políticos;

"Que el pueblo de la república anhela expresar su soberana voluntad y este anhelo debe satisfacerse sin dilaciones en la forma y con los medios previstos por las leyes vigentes.

"Por ello esta comisión estima que en las actuales circunstancias no corresponde tomar en consideración el estatuto político proyectado".

APRUEBAN LA DESIGNACION DE UN EMBAJADOR EN PERU

WASHINGTON, 13 (ANS) — El comité de relaciones exteriores del senado, aprobó la designación de William D. Pawley como embajador en Perú. Se espera el pleno apruebe de la designación

EN NICARAGUA REDUCEN UNA CARGA IMPOSITIVA

MANAGUA, 13 (ANS)— Por iniciativa del presidente Somoza, el congreso redujo del 10 al 5 por ciento el impuesto a las ventas de cambios extranjeros creado en 1938. Los fondos obtenidos con el impuesto se destinarán a la construcción de escuelas rurales.

Líderes Polacos en Moscú

MOSCU, 13. (ANS). — El presidente Boleslaw Beirut y el primer ministro Edward Osubka Moravski, del gobierno provisional polaco de Varsovia, llegaron hoy a Moscú, donde los líderes de otras agrupaciones polacas y representantes de los tres grandes conferenciarán el viernes, respecto al problema de Polonia.

La conferencia de las tres potencias con los tres grupos de líderes polacos que se iniciará dentro de varios días, se considera un triunfo personal de Hopkins como mediador. Círculos diplomáticos aliados se muestran optimistas respecto a la futura conferencia que tratará con éxito sobre el embrollado problema. Se dice que la fórmula para la reorganización ya ha sido preparada y que los grupos polacos que llegarán a Moscú el día 15 encontrarán una solución aceptable.

★ **RESERVA EN CIRCULOS POLACOS DE LONDRES**

LONDRES, 13. (ANS). — El gobierno polaco resolvió esta noche, después de larga reunión de gabinete, mantener silencio oficial acerca de las propuestas de los tres grandes sobre la cuestión de Polonia. Al mismo tiempo el ministro polaco de Información dió a publicidad una declaración, en la cual se citan esferas oficiales polacas, las cuales censuran la lista propuesta de dirigentes que participarán en la conferencia de Moscú por omitir a los jefes del movimiento clandestino que luchó contra los alemanes. La declaración, añade: "Se ha informado en círculos oficiales polacos que la invitación por el comité de los tres ha sido hecha en momentos en que la suerte de los dieciséis dirigentes del movimiento clandestino detenidos sigue sin conocerse, esos dirigentes fueron considerados por el señor Eden como posibles candidatos adecuados para las conversaciones de Moscú. De tres polacos de Londres invitados, Zakowski ha declinado la invitación, dando como excusa la actitud del partido socialista polaco al cual pertenece. En cuanto a los dirigentes polacos que se hallan fuera de Polonia, se hace notar que esas ancianas personalidades, cuyos méritos pasados se reconocen en general, no tomaron parte activa en la vida política durante la ocupación o movimiento de resistencia, con excepción de Witos".

Final de una Controversia

SAN FRANCISCO, 13. (ANS). — El comité de estructura del Consejo de Seguridad aprobó la fórmula de votación de Yalta, origen de tantas controversias, que comprende el derecho de veto para los cinco grandes.

La fórmula, aprobada por más de treinta votos, es más que dos terceras partes requeridas. En la votación preliminar, ambas las grandes potencias sólo sumaron veinte votos. Se informa que sólo Colombia y Cuba votaron contra la fórmula, en tanto que quince países se abstuvieron de votar. Por otra parte, el comité de funciones políticas y de seguridad de la asamblea privó a la asamblea de autoridad para aprobar o rechazar recomendaciones, pero la invistió del derecho de discutir informes presentados por el Consejo.

★ **LA CARTA DE SEGURIDAD Y EL SENADO AMERICANO**

WASHINGTON, 13. (ANS). — Fuentes del Congreso dicen que Truman tratará de obtener ratificación de la carta de seguridad mundial tan pronto termine la conferencia de San Francisco, que se espera será el 20 de junio. Dicen que el tratado será presentado al Senado el 23 de junio, donde se le someterá a breves deliberaciones del comité de relaciones exteriores. Los líderes del gobierno esperan que el Senado vote la ratificación el 13 de julio; sin embargo, algunos senadores predicen que el debate se prolongará más. El Congreso piensa iniciar vacaciones desde el 10 de julio hasta el 10 de agosto, pero fuentes del Congreso están de acuerdo en la posibilidad de que las vacaciones se aplazarán para obtener la pronta consideración del tratado de San Francisco. La cámara de representantes iniciará las vacaciones sin aguardar al Senado. El apresuramiento casi seguramente será combatido por algunos senadores republicanos. El senador Harlan J. Bushfield, republicano de Dakota del Sur, ha sido constante partidario de que se demore la consideración del tratado hasta el próximo otoño. Dice que cree debe someterse a largo debate antes de tomarse la decisión final.

El Orden
Año XVIII SANTA FE, 14 DE JUNIO DE 1945 No. 6241

LAS LIBERTADES HUMANAS

★ NO DEJA DE PROPORCIONAR TEMA al comentario el hecho de que, después de haber, con irreductible apasionamiento, proclamado las democracias que su esencia es la libertad amplia del individuo, sin otras restricciones que las impuestas por la convivencia ciudadana, llegado el momento culminante, cual ningún otro en la historia indicado para rubricar su constante enunciado, esas democracias no se hallen de acuerdo en la forma de sancionar la intangibilidad de la principal prerrogativa humana, de la cual no sólo depende cuanto se está organizando en estos momentos para el mundo que arranca de las ruinas de la guerra, sino la misma existencia de los pueblos civilizados en la paz y en la seguridad, propósito primero y último de la magna asamblea de las naciones actualmente reunidas.

Entre las últimas discusiones allí habidas, se rechazó la moción de hacer constar que la organización debe tener como propósitos la justicia y el afianzamiento de la paz universal por medio del derecho y la moralidad, garantizar el respeto a las libertades y los derechos básicos del hombre sin distinción, y proclamar estos derechos y la obligación de cada Estado de respetarlos.

Todas esas proposiciones fueron rechazadas y substituídas por una declaración vaga e insegura sobre los propósitos de "promover y alentar" el respeto porlos derechos del hombre; pero sin régimen alguno de garantía y sin compromiso específico de los Estados miembros sobre tan esencial cuestión.

¿Qué razones ha habido para tan fundamental modificación? Porque una cosa es que al organismo que se estructura se le fije como fin garantizar el respeto de los derechos esenciales del hombre dentro de cada Estado, y otra distinta es que cada Estado se comprometa solemne y formalmente a respetar los derechos fundamentales del ser humano.

Sin duda que la modificación se inspira en una caprichosa interpretación de la soberanía, porque si un Estado no se compromete a respetar los derechos fundamentales del individuo, y llega el caso de que los desconozca, siempre le queda el recurso de oponerse a la intervención de la organización, desde el momento que él no se ha obligado a respetarlos, solemnemente.

La doctrina es peligrosa, porque todo Estado que amenace su propio sistema de libertades individuales amenaza la paz del mundo y tal situación debe ser incompatible con los fines y propósitos de la vida en común de las naciones, desde que ésta debe estar regida, según se ha proclamado, no por el derecho de la fuerza, sino por la fuerza del derecho. Quebrantado el principio en una nación se establecerá un foco de infección, y todos sabemos lo que esto significa, desde que el derecho a la vida y el respeto por la vida constituyen el sistema de orden jurídico universal.

Indudablemente que si nos propusiéramos investigar las razones de la vacilante substitución al compromiso formal y explícito por parte de cada nación en respetar los derechos fundamentales de sus integrantes, en cuanto se refieren, principalmente, a la libertad del temor, la libertad de palabra, a la libertad de trabajo y a la libertad de creencia, se llegaría a un terreno que, dadas las circunstancias en que se ha venido desarrollando la asamblea, es conveniente, por el momento, no entrar.

Intereses creados se levantan fuertes en este asunto. Un ejemplo de un tema que tiene íntima conexión con el presente, nos dará una norma al respecto. Al tratarse el asunto de la soberanía nacional, algunas delegaciones consideraron que ella consiste en el derecho de un Estado a gobernarse a sí mismo, como condición "sine qua non" de la independencia. Otras hicieron notar que el excesivo predominio de tal soberanía, desde el punto de vista de las relaciones internacionales, puede representar un peligro para la paz y seguridad mundiales.

Hubo una delegación —y es la que explica ciertas debilidades— que, por temor de que el Consejo de Seguridad intervenga en la modificación de sus leyes de inmigración que consideran "no convenientes" a los inmigrantes de procedencia asiática, se manifestó en contra cualquier intervención, aún en la prevista en Dumbarton Oaks en caso de la acción compulsiva determinada.

Como se ve, la insurgencia de los intereses creados conspira contra la perfección de la obra que, en los momentos más angustiosos del drama sangriento todos auspiciaban y esperaban que fuera la hermosa realidad que se levantaría sobre el caos sin [illegible].

He ahí la razón de la modificación que motiva estas líneas, frente a la cual cabe preguntar, sin embargo, sin que intentemos contestar: si esta es la hora del triunfo de la democracia ¿por qué temen las democracias afirmar solemnemente su credo?

Previsiones Para Evitar Accidentes del Trabajo

La vigencia de la ley sobre accidentes del trabajo, con significar una gran conquista para los obreros de las diversas industrias, no constituye motivo para que se haga caso omiso del control de las instalaciones, del funcionamiento de las máquinas y de todos los elementos que se requieren para el desarrollo de las tareas.

Cualquiera que sea el monto de las indemnizaciones y la seguridad de su percepción por los afectados directamente o por sus familiares, siempre es de mayor importancia la defensa de la vida de los trabajadores.

En determinadas industrias, en virtud de sus características, es esencial la inspección periódica de las instalaciones, el control del estado de los materiales y de la forma de cumplimiento de las tareas.

El número de accidentes y el monto de las cantidades que se abonan anualmente por dichos conceptos, si bien ofrece perspectivas de una creciente disminución, todavía asume elevadas proporciones. De un modo especial, como consecuencia de la imprevisión, se observa un mayor porcentaje de accidentes en las pequeñas localidades.

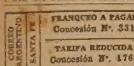
La acción de las autoridades, partiendo de la base del valor de la vida humana, debe tender a que del punto de vista técnico y de la calidad de las instalaciones, del funcionamiento de las máquinas y de la eficiencia de toda clase de elementos destinados a las tareas de transformación de las materias primas, sea constante y efectiva.

Por su parte los empresarios, ajustándose a los deberes sociales y con amplio concepto de su responsabilidad, no tienen que limitarse al cumplimiento de los trámites para el seguro de su personal. Su preocupación por la aplicación de las medidas previsoras, sin duda, es de vital trascendencia y constituye una exteriorización de acatamiento a las obligaciones sociales. El pago de las indemnizaciones por otra parte, no exime de responsabilidad a los que por desidia y menos por avaricia, pudieran ser los causantes de accidentes.

ESTATUTOS APROBADOS

Por decreto de la Intervención Federal se han aprobado los estatutos presentados por la Sociedad Romang Lawn Tennis Club, con asiento en Romang, departamento San Javier.

Se la reconoció en el carácter de personería jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.





VISITO "EL ORDEN" Mr. ROBERTSON

Los Agasajos al Huésped

Ayer hizo una visita a EL ORDEN el señor R. Robertson, agregado de prensa de la embajada de Gran Bretaña en nuestro país y cuya actuación, sobre todo en el transcurso de la guerra de las potencias unidas contra Alemania, le ha permitido poner de relieve la eficiencia de sus actividades y su labor en pro de un mayor afianzamiento, de ser posible, de las relaciones cordiales anglo argentinas.

El señor Robertson, cuyas anteriores visitas a nuestro diario tuvieron lugar en los momentos más álgidos de la contienda, departió con el Director, señor Fernando Estrada, y con varios miembros de la redacción. En síntesis, fueron recordados los días de terrible prueba para Gran Bretaña, cuando al producirse el colapso militar de Francia, contuvo con heroísmo y ejemplar serenidad las furias del Eje y de sus satélites.

La nueva visita del agregado de prensa de la embajada británica, si bien falta la rendición incondicional del Japón, nos permitió celebrar la gran victoria contra el nazismo y los "quislings" de todos los países.

El martes, el señor Robertson, quien realiza una jira por las provincias del litoral, asistió al acto celebrado en una de las dependencias de la Universidad, donde quedó constituída la Asociación "Amigos de la Universidad Inglesa". Ayer, nuestro huésped, agasajado por sus numerosos amigos y por núcleos de entusiastas partidarios de la causa de las Naciones Unidas, visitó al Interventor Nacional, al arzobispado, donde fué recibido por el vicario general, monseñor Rodríguez Zía, presentando los saludos del embajador sir David Victor Kelly. También visitó al Juez Federal, Dr. Dana Montaño; al rector de la Universidad del Litoral, Dr. Josué Gollán (h.) y el Comité de Amigos de la Universidad Inglesa ofreció un almuerzo al señor Robertson, que tuvo lugar en el Club del Orden, haciendo uso de la palabra el Dr. Dana Montaño.

Hoy, el agregado de prensa de la embajada de Gran Bretaña, especialmente invitado, hará una visita a la Bolsa de Comercio. Después se trasladará a Paraná, proponiéndose regresar a la metrópoli el sábado próximo.



Mr. R. Robertson aparece en esta nota, en compañía de nuestro Director, Sr. Fernando Estrada, y varios miembros de la redacción de EL ORDEN, durante la visita realizada ayer a nuestra casa.

El Agregado de Prensa de la Embajada Británica



El agregado de prensa de la embajada británica, Mr. S. R. Robertson, en la visita que hiciera a las autoridades de la Intervención Federal. En la nota aparece en compañía del Interventor, señor Oscar A. Aldrey, los ministros de Gobierno e Instrucción Pública, Hacienda y Obras Públicas y Salud Pública y Trabajo, en el salón blanco de la Casa de Gobierno.

Una Extralimitación de la Directora Interina de la Escuela "B. Mitre"

En el día de ayer, la directora interina de la escuela Bartolomé Mitre Nº 23 de esta capital, llevó a cabo un acto en contra de una docente que ejerce en dicho establecimiento, y, dado la naturaleza del mismo, merece que sea esclarecido debidamente por las autoridades del H. Consejo de Educación.

De acuerdo a los antecedentes que obran en nuestro poder, la directora aludida, exigió la renuncia para las 18 horas del día anterior, a una maestra de grado que cumple sus tareas educacionales en esa escuela.

Tanto la docente afectada como las personas sabedoras de la actitud asumida, no se explican, cómo la directora puede tener tales atribuciones que sólo son privativas de las altas autoridades educativas.

A nuestro entender, la directora interina, se ha extralimitado en sus funciones, con un rigorismo excesivo, al pedir la presentación de la renuncia de una maestra.

Las autoridades del H. Consejo de Educación, deben ordenar el levantamiento de un sumario y aplicar la sanción condigna a quien corresponde.

SE HICIERON ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS

Las alumnas egresadas de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social que funciona en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, y, que fueron becadas por el gobierno para continuar esos cursos, concurrieron ayer al Ministerio de Salud Pública y Trabajo. El Dr. Lambruschini les hizo entrega de los correspondientes nombramientos, de lo cual ya hemos informado en una edición anterior. El Ministro pronunció algunas palabras en las que exhortó a las egresadas a poner en el desempeño de sus tareas, el entusiasmo y la eficiencia para que han sido capacitadas en los cursos mencionados.

NIVELACION DE LOS INGRESOS PRIVADOS

EXITO DE LA POLITICA FINANCIERA DE GRAN BRETAÑA

Especial para EL ORDEN — **Por MARTIN GOETZ**

Al presentar el proyecto de Presupuesto al Parlamento, el Gobierno británico lo ha acompañado de un Libro Blanco titulado "Análisis de las fuentes de las Finanzas de Guerra y Cálculo de los Ingresos y Gastos nacionales durante los años 1938-1944". Análogos estudios han venido presentándose desde el año 1941.

Ningún otro país ofrece un informe tan detallado de su situación financiera. A medida que se hacen investigaciones más minuciosas, estos Libros Blancos anuales contienen una información más segura y completa. Son obra de una organización que mantiene contacto con el Gabinete de Guerra y se llama Oficina Central de Estadística. La información contenida en el último Libro Blanco servirá de base para formular la política británica de ocupación obrera en la posguerra.

Naturalmente, es imposible en el limitado espacio de un artículo explicar detalladamente los complicados cálculos contenidos en el Libro Blanco. Sin embargo, examinaremos algunos puntos de interés general, que arrojan bastante luz sobre los cambios habidos en la vida social y económica de la Gran Bretaña durante la guerra.

Resultados de la elevación de los tipos contributivos

En la actualidad, se recauda por medio de todo el sistema tributario un 36 0/0 de los ingresos privados, en vez del 23 0/0 que se recaudaba antes de la guerra. En unión de los ahorros voluntarios y del racionamiento de víveres y ropas, esta alta tributación ha contribuído fundamentalmente a evitar la inflación, porque absorbe el exceso de poder adquisitivo en los mercados. Los aumentos en el impuesto ordinario y extraordinario sobre la Renta afectan principalmente a las personas de grandes ingresos, mientras que las gentes pertenecientes a las categorías de ingresos más o menos reducidos, gracias a la abundancia de trabajo habida durante la guerra, han visto aumentar sus beneficios netos. Como resultado de estas modificaciones tributarias, resulta que en 1943 había en Inglaterra solamente 80 personas con ingresos superiores a 6.000 libras esterlinas por año (después de deducidos los impuestos), en vez de las 7.000 que gozaban de dicha renta en 1939. El número de personas con unos ingresos netos de 4.000 a 6.000 libras bajaron de 12.000 a 1.170. En cambio, las gentes con ingresos que oscilan entre las 150 y 250 libras subió de 1.500.000 a 7.000.000 y los comprendidas entre la categoría de 250 [illegible] libras, subieron de 1.820.000 a 5.500.000.

El empleo de la población trabajadora durante la jornada y los tributos han influído considerablemente en la nivelación de los ingresos privados. El promedio ha subido de las clases modestas a las medias y el número de gente rica ha disminuído.

Baja en las compras de mobiliario

Otras cifras muestran en mayor detalle del conocido hasta ahora los cambios habidos en la venta de artículos de consumo y de lujo. La baja más acusada está en los artículos domésticos y en los automóviles. Por ejemplo, en 1944 las ventas de muebles fueron una quinta parte de las hechas en 1938. Las gentes han tenido que usar muebles viejos y tratar de prolongar la vida de todos los artículos de su menaje. Ciertos servicios que no eran esenciales, como los salones de belleza, hoteles y el doméstico, han quedado considerablemente reducidos.

En cambio ha aumentado el consumo de algunos productos, especialmente la cerveza y el tabaco. Ya estaban fuertemente gravados antes de la guerra y las cantidades totales gastadas en dichos artículos eran relativamente más altas que el aumento en el coste de producción. Debe también tenerse en cuenta la reducción del contenido alcohólico de la cerveza. Los gastos hechos en cerveza y tabaco —gracias al aumento del impuesto— han absorbido imperceptiblemente el exceso de capacidad adquisitiva y, al mismo tiempo, han permitido al consumidor un pequeño consuelo para las molestias personales causadas por la guerra.

Los alquileres acusan un pequeño aumento como consecuencia de no haberse construído nuevas viviendas durante la guerra.

Elevación del nivel nutritivo de los alimentos

El dinero invertido por la población en productos alimenticios se redujo en una sexta parte por la simplificación de la dieta, pero no se redujo el contenido de vitaminas. El aumento en la tributación y el racionamiento de alimentos ha restringido los gastos de las clases pudientes y, al mismo tiempo, ha favorecido un alza en el nivel general de la nutrición del pueblo.

El racionamiento de ropas sólo permitió a los adultos un 50 por 100 de sus adquisiciones de anteguerra. Las gentes tienen que seguir usando sus trajes viejos y prescindir por completo de los objetos de lujo. En general, no hay gran demanda de artículos baratos, porque los compradores quieren aprovechar bien sus cupones adquiriendo artículos de primera calidad.

Estos ejemplos muestran cómo la guerra ha tendido a igualar los ingresos personales y el consumo en toda la Gran Bretaña. Acusan también cambios sociales interesantes que se ocultan detrás de las estadísticas aparecidas en el Libro Blanco y ofrecen un fiel reflejo de la vida actual en el país.

AYUDA OFICIAL AL HOGAR DE LOS TRILLIZOS

Al conocer el Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, que en el Hospital Iturraspe de esta ciudad, una mujer de condición humilde, Da. Rosa Gómez de Valle, había dado a luz tres niños, y, que se trataba de un hogar sumamente necesitado, dictó las medidas a fin de acudir en ayuda del mismo. Es así que se dió un decreto nombrando al padre de los niños, Anacleto Valle, ayudante de quinta categoría en la Escuela Hogar Santa Fe.

Además, en horas de la tarde de ayer, el Secretario General de la Intervención, doctor Celio Spirandelli y la señora esposa del Interventor, Doña Elisa C. de Aldrey, visitaron en la Maternidad del Policlínico Iturraspe, a la madre de los trillizos y le hicieron entrega de ajuares y otras prendas de vestir.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas), 1.31; bajó 0.05.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 12 pies 9 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Tragadero, 17 pies 6 pulgadas.

Calado probable día 20: Puerto, 18 pies 3 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 16 pies 9 pulgadas.

EL ACTO DEL SABADO EN "LA QUERENCIA"

El próximo sábado, a las 15.30 concurrirá el Regimiento 12 a "La Querencia", en cuyo establecimiento será descubierto el último trabajo realizado por el doctor Julio Vera Candioti, el que es especialmente dedicado a los soldados del regimiento aludido.

En dicho acto el Dr. Vera Candioti disertará sobre el contenido del mismo, haciendo a la vez una reseña histórica relacionada con los soldados de gloriosa actuación en las guerras de nuestra independencia, motivo éste que lo es a la vez, el de la ofrenda a realizarse.

Concurrirán al acto a que nos referimos varias delegaciones de escuelas de esta capital, cuyos representantes ofrecerán números alusivos a sus héroes epónimos. Este acto es público y pueden concurrir a él cuantos lo deseen.

Asistirán especialmente invitadas por el Dr. Vera Candioti, las autoridades de la provincia.

COMENTASE EN LAS TOSCAS UNA NOTA DE ESTE DIARIO

Según informaciones que tenemos a la vista, procedentes de la lejana población de "Las Toscas", un artículo publicado, días pasados, en estas columnas bajo el título de "Demoras en la Caja de Pensiones a la Vejez", ha tenido amplia repercusión en toda la zona. La explicación es bien sencilla.

De acuerdo con dichas informaciones, existen allí numerosas personas, comprendidas en el articulado de la ley respectiva, que hace más de dos años que han iniciado sus expedientes sin que hasta este momento sepan qué suerte hayan corrido sus gestiones.

Para muchos de estos solicitantes han representado un verdadero sacrificio las diligencias previas para munirse de los correspondientes documentos de identidad. Muchos de ellos pasan de los setenta y ochenta años, y las anotaciones al respecto, por no existir en la fecha de su nacimiento el Registro Civil, hállanse en los archivos parroquiales, algunos en los pueblos de la provincia de Corrientes. Sábese de casos, especialmente de mujeres — ya que los varones tienen, por lo general, libreta de enrolamiento, que han pasado por verdaderas odiseas para reunirse con la respectiva partida con el fin de obtener el indispensable carnet de identidad exigido por la Caja — si tales diligencias resultan engorrosas para quienes disponen de medios, no hay que forzar las argumentaciones para poner de manifiesto lo que representarán tales búsquedas para los inválidos desprovistos absolutamente de recursos, y que todo tienen que hacerlo por intermedio de la buena voluntad y generosidad de las localidades donde se encuentran arrastrando su penosa existencia.

Desde que funciona la Caja sólo se conocen en la zona dos beneficiados. Los otros veinte que han iniciado, como decimos, hace más de dos años, las gestiones, por no saber nada sobre el particular, hállanse completamente decepcionados, y sin otra solución que salir a la calle a implorar la caridad pública de aquellos mismos que, con sus aportes, contribuyen al sostenimiento de la institución oficial.

Para obtener informes sobre el estado válidos un estado de cosas que no prestigia mayormente la organización de la mencionada Caja. Días pasados, una anciana, a la que en la Comisaría local se le comunicó que su expediente no se encontraba en tramitación... de sus solicitudes, preséntales a estos destraba, recurrió a la Comisión de Fomento, recibiendo allí la indicación de que su legajo había sido remitido a la Oficina Regional de Reconquista. Ignoramos lo que se le habrá contestado en esa ciudad, si es que la recurrente se decidió averiguar allí la marcha de su pedido.

Los términos con que exponemos la situación de los inválidos de Las Toscas — que no se diferencia mucho de la de las localidades alejadas de la Capital — no necesitan ser comentados. Su elocuencia resulta de por sí terminante, siendo, en consecuencia, superfluo detenerse en formular llamados de atención a quienes tienen la responsabilidad de que los expedientes a que nos referimos sean atendidos con mayor agilidad, de acuerdo con el espíritu de lo legislado.

EL REGIMEN DE LAS TORTURAS

LAS COMPROBACIONES relativas al funcionamiento de los campos de atrocidades en la Alemania nazi, los informes obtenidos sobre la aplicación de las peores torturas a alemanes, judíos y a los prisioneros de diversas nacionalidades, el régimen del hambre para exterminar a los enemigos y a los compatriotas que resistieron el régimen establecido o simplemente por ser sospechosos de sostener ideas opositoras, han actualizado el tema de la crueldad humana.

A través de la historia, casi sin hacer excepción de pueblos que habían conquistado un nivel de civilización y de cultura elevado en relación a las épocas, se han registrado procedimientos en pugna con elementales principios de humanidad. Sea para la represión de los "delitos" contra los dogmas religiosos, sea por cuestiones de orden político, sea por actos de carácter común, la verdad es que el régimen de las torturas físicas y de índole moral se ha mantenido en todos los tiempos en mayores o menores proporciones.

Los tormentos para arrancar declaraciones a los acusados, con asistencia médica para evitar la muerte de los martirizados, durante siglos fueron considerados de carácter legal y como un recurso admirable para administrar justicia. Igualmente, con el propósito de hacer sentir el rigor de los castigos, fueron estimados lícitos métodos tales como la eliminación por medio del fuego, del aceite hirviendo, del plomo derretido, el descuartizamiento, etc. No se consideraba suficiente la aplicación de la pena de muerte sin ocasionar antes los mayores sufrimientos a las víctimas del fanatismo religioso, de la intolerancia política o por haber cometido atentados contra la propiedad privada o contra la vida de las personas.

Al impulso de las nuevas corrientes en materia legislativa, del progreso espiritual y de la evolución de la cultura, sin que el Estado renunciara a sus funciones de defensor de las leyes, de la tranquilidad pública y en algunos casos de los privilegios, se generalizó la supresión de los métodos de la violencia física contra los acusados de crímenes y la aplicación de penas que, aún comprendiendo la de muerte, debían hallarse exentas de todo martirio.

Las prohibiciones, establecidas como principios de carácter constitucional no impidieron que subsistieran los métodos de la tortura, con el agravante de utilizarse para tal fin los recursos de la ciencia que permiten en muchos casos no dejar señales externas en los cuerpos de las víctimas.

Los organismos policiales, en reemplazo de los actos oficiales y con la presencia de representantes de la magistratura y de la medicina, instalaron las salas de martirio en lugares apropiados para impedir que trasciendan los ecos de los torturados.

El horror de los campos de concentración, con ser tan enorme y porque en ellos se procedió al exterminio de millares de hombres, mujeres y niños, no impide que se piense en los actos similares perpetrados por las "gestapos" de todo el mundo. La reacción del mundo civilizado, a la cual se suman hasta los apologistas de los procedimientos inquisitoriales, debe ser aprovechada para que en todos los países sea una realidad, sin distingos, el respeto a la integridad humana y la eliminación de cualquier pena que no esté determinada en el Código.

Los magistrados judiciales, con prescindencia de la calidad de los denunciantes y de las víctimas, deben acudir en defensa de las normas de la civilización y en pro de la represión efectiva de quienes no resisten a sus inclinaciones a golpear y a martirizar a los que, delincuentes o no, se hallan sometidos a la pérdida de su libertad y a la espera de las sanciones que les pudiera corresponder por sus actos.

Si es digno de encomio que en las constituciones de los países, de acuerdo con los conceptos sobre la legislación represiva, figure como uno de sus principios la supresión de los castigos corporales, más encomiable sería que de un modo efectivo se pusiera fin a las actividades de los torturadores y de los que, a modo de esparcimiento, amparándose en la impunidad, golpean a personas indefensas y que por el hecho de hallarse privadas de su libertad no carecen de amparo legal.

La indignación producida por las comprobaciones de los horrores en vasta escala registrados en los países dominados por el régimen totalitario, debe ser utilizada para que sea iniciado un movimiento universal contra la persistencia de métodos inquisitoriales que preparan el ambiente para que, en momentos propicios y de confusión política y social, surjan millares de torturadores y de criminales desalmados para los cuales la vida del ser humano es algo digno de desprecio.

Irresponsabilidad de Algunos Conductores

Con harta frecuencia, se ve uno obligado a volver a llamar la atención sobre ciertas irregularidades callejeras que no tendrían lugar de comprobarse si a algunos conductores de automóviles les asistiera un elemental respeto hacia el público.

De entre las numerosas infracciones que, a diario, vienen cometiendo los hombres del volante, señalaremos una que provoca continuadas cuanto justas protestas desde que ella no reconoce más origen que la desaprensión, cuando no la mala intención, de quienes, por sentarse ante un manubrio, creénse dueños de la ciudad.

Los días de lavado general de patios y aceras almacénase una gran cantidad de agua a lo largo de los cordones de aquéllas, a la espera de que los barrenderos apresuren su marcha hacia los resumideros más próximos. Cuando esos modestos empleados municipales tardan algún tanto en cumplir, por cualquier razón, su tarea, nunca falta un conductor del género ya especificado, que se complace en hacer correr su coche lo más junto posible al cordón, produciéndose con ello un intenso oleaje de toda aquella agua servida, y bien sucia por cierto, que aparte de cubrir la acera, llega hasta las paredes de los edificios. Tan intenso resulta, a veces, este oleaje que no salen inmunes las vidrieras de los negocios, como hemos tenido ocasión de observarlo, días pasados, en que, hasta la altura de un metro, quedó a la más completa miseria una de esas vidrieras en las que un gracioso de la calaña descripta había realizado, como él mismo decía en rueda de colegas, un "impacto fenómeno".

Si grave es el desorden apuntado ¿qué tendremos que agregar si sobre esas aceras se encuentran personas, que es, cuando más encanallados se muestran tales conductores?...

Como los casos se repiten, sin solución de continuidad, en todo el perímetro urbano, es inútil insistir sobre la conveniencia de que se adopten las correspondientes medidas para reprimir el abuso, que aparte de molesto, es causa directa de serios perjuicios.

El Agregado de Prensa de la Embajada Británica

El Agregado de Prensa de la Embajada Británica, Mr. S. R. Robertson, concurrió a la Casa de Gobierno, a las 11.30 horas de ayer.

Fué recibido en el salón blanco de la gobernación por el Interventor Federal y sus tres ministros, departiendo cordialmente por espacio de un largo rato.